



## MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 06 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

FOLIO:

Nº 001885

### VISTO:

El Expediente N° 4061-1170303/21, por el cual la "ASOCIACION CIVIL LOS APRENDICES DE DARDO ROCHA", solicita su inscripción como entidad de bien público en el ámbito de esta Comuna; y

### CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Entidades dependiente de la Dirección General de Vinculación Comunitaria de la Secretaría General, informa que la entidad antes mencionada ha dado cumplimiento de lo normado en la Ordenanza N° 4715/80 y solicita su inscripción en el Registro de Entidades de Bien Público;

Por ello;

### EL INTENDENTE MUNICIPAL

### DECRETA:

**ARTICULO 1°:** Inscríbase en el Registro de Entidades de Bien Público, creado por Ordenanza N° 4715/80, a la "ASOCIACION CIVIL LOS APRENDICES DE DARDO ROCHA", bajo el legajo N° 1589.-

**ARTICULO 2°:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General

**ARTICULO 3°:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RAUL MARIO CADAÁ  
Secretario  
Secretaría General  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata